

## IV. Administración de Justicia

### JUZGADOS DE LO MERCANTIL

**2325** MADRID

Edicto.

Doña Verónica Calvo Moreno, Letrada de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Mercantil n.º 8 de Madrid, en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 23 de la Ley Concursal (LC), anuncia:

1º.- Que en el procedimiento número 930/2015, por auto de 14 de enero de 2016 se ha declarado en concurso voluntario abreviado con apertura de la liquidación al deudor Gestiones para el desarrollo de Proyectos Integrales, SLU, CIF n.º B-82348442, con domicilio en Madrid Calle Francisco de Rojas, 9, 3.º izq.

2º.- Que el deudor ha sido suspendido de las facultades de administración y de disposición de su patrimonio, siendo sustituido por la administración concursal.

3º.- Que los acreedores del concursado deben poner en conocimiento de la administración concursal designada, a través de su relación directa con el mismo, la existencia de sus créditos en la forma y con los datos expresados en el art. 85 LC.

Los datos de la administración concursal son los siguientes: D. Luis Arqued Alsina, con despacho profesional en Madrid, Calle Alfonso XII, 4, 2.º Izq. 28004, teléfono 91 523 02 23, dirección electrónica [gdpi@lexaudit.com](mailto:gdpi@lexaudit.com), fax 91 187 65 34.

La comunicación se formulará por escrito y se dirigirá a la Administración concursal al domicilio o correo electrónico expresado, con indicación de la identidad, domicilio y NIF del acreedor, debiendo indicar un domicilio o dirección de correo electrónico a los efectos de su relación con la Administración concursal. El plazo para esta comunicación es el de un mes a contar desde el día siguiente a la publicación del anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

No se admitirá en el Juzgado comunicación de crédito alguna.

4º.- Que los acreedores e interesados que deseen comparecer en el procedimiento deberán hacerlo por medio de Procurador y asistidos de Letrado (artículo 184.3 LC).

Madrid, 14 de enero de 2016.- Letrado de la Administración de justicia del Juzgado Mercantil número 8 de Madrid.

ID: A160001407-1